



Consejo de Seguridad

Distr. general
19 de julio de 2008
Español
Original: inglés

Carta de fecha 19 de julio de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente Adjunto de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar la evaluación de la labor del Consejo de Seguridad durante la Presidencia de los Estados Unidos en mayo de 2007 (véase el anexo). Esta evaluación fue preparada por la Misión de los Estados Unidos tras las consultas celebradas con otros miembros del Consejo.

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Alejandro D. Wolff
Embajador



Anexo de la carta de fecha 19 de julio de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente Adjunto de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas

Evaluación de la labor del Consejo de Seguridad durante la Presidencia de los Estados Unidos de América (mayo de 2007)

Introducción

Durante la Presidencia de los Estados Unidos de América, el Consejo de Seguridad celebró 15 sesiones, incluidas cuatro reuniones informativas, dos debates abiertos y dos debates privados. Además, el Consejo realizó consultas del plenario en 15 oportunidades. En mayo, el Consejo aprobó dos resoluciones y tres declaraciones de la Presidencia. Los miembros del Consejo también se reunieron un fin de semana en un retiro para analizar de manera oficiosa la función del Consejo de Seguridad.

África

Burundi

El 21 de mayo el Consejo se reunió para un debate privado a fin de escuchar al representante de Burundi, Joseph Ntakirutimana, conforme al artículo 37 del reglamento provisional del Consejo. El Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz, representante de Noruega, Sr. Johan Løvald, reseñó ante el Consejo el viaje que efectuó recientemente a Burundi. El Representante Especial del Secretario General para Burundi, Sr. Youssef Mahmoud, también efectuó una exposición informativa ante el Consejo. Los miembros del Consejo prosiguieron entonces el examen de la situación de Burundi en consultas del plenario. El Consejo respondió en forma oficial mediante la aprobación de una declaración de la Presidencia el 30 de mayo, preparada por Francia, en la que el Consejo destacó la ardua labor del Gobierno de Burundi así como la necesidad de que continuaran las gestiones (S/PRST/2007/16).

Chad

El 31 de mayo, el Consejo escuchó una exposición informativa a cargo del Director de la División para África del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Dmitry Titov, acerca de la misión enviada recientemente al Chad para entablar conversaciones con el Gobierno del Chad acerca de los detalles de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en ese país.

Côte d'Ivoire

El 18 de mayo, el Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Hédi Annabi, reseñó al Consejo acerca de la evolución del proceso de paz, incluidas las recomendaciones sobre la revisión de la función de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) a la luz del acuerdo de paz de Uagadugú firmado por el Presidente Gbagbo y el nuevo Primer Ministro, Sr. Guillaume Soro, de las Forces Nouvelles. Los miembros del Consejo

reconocieron la necesidad de aprobar una nueva resolución en junio antes de que venciera el mandato de la ONUCI.

República Democrática del Congo

El 15 de mayo, el Consejo aprobó por unanimidad la resolución 1756 (2007), preparada por Francia, por la cual decidió prorrogar el despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo hasta el 31 de diciembre de 2007. El Consejo subrayó que la responsabilidad primordial respecto de la seguridad en el país recaía en el Gobierno de la República Democrática del Congo.

Eritrea y Etiopía

En las consultas del plenario celebradas el 8 de mayo, el representante del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz expuso ante el Consejo el informe del Secretario General de 30 de abril (S/2007/250). Desde la reunión del Secretario General con el representante de Eritrea que tuvo lugar el 2 de abril, las deliberaciones se centraron en el nombramiento de un Representante Especial del Secretario General para Eritrea y Etiopía y Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea (MINUEE). En vista de la conclusión inminente del mandato de la Comisión de Límites entre Eritrea y Etiopía, la comunidad internacional trató de emplear todos los métodos que pudieran impulsar a las partes a entablar conversaciones y hacerse responsables de la aplicación de los acuerdos de paz de Argel que habían firmado. Tras las consultas, el Presidente del Consejo leyó una declaración a la prensa en la que los miembros del Consejo instaron a ambas partes a que retiraran de inmediato sus efectivos y equipo de las posiciones situadas dentro de la zona temporal de seguridad y en las cercanías, exigieron que Etiopía aplicara plenamente y sin demoras la decisión de la Comisión de Límites y exigieron que Eritrea anulara, sin demoras ni condiciones, todas las restricciones impuestas a los movimientos y las operaciones de la MINUEE.

El 29 de mayo, el Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, reseñó al Consejo sobre la situación de tensión imperante entre Eritrea y Etiopía. Se destacó que las imposiciones y restricciones adicionales impuestas por Eritrea estaban agravando una situación bilateral y regional que ya resultaba peligrosa. Se alentó a ambos países a que cooperaran con la MINUEE y aplicaran las disposiciones convenidas en los Acuerdos de Argel.

Sierra Leona

El 11 de mayo, el Consejo escuchó una exposición a cargo del Representante Ejecutivo del Secretario General para la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Sierra Leona, Sr. Victor da Silva Angelo, quien informó a los miembros del Consejo acerca de los preparativos para las elecciones presidenciales y parlamentarias previstas para el 28 de julio.

Sudán

El 25 de mayo, el Consejo se reunió en consultas del plenario para examinar un proyecto de declaración de la Presidencia en el que se refrendaba el acuerdo entre la Unión Africana y las Naciones Unidas para desplegar una fuerza híbrida en Darfur. Los expertos se reunieron durante todo el día y llegaron por consenso a aprobar la declaración de la Presidencia (S/PRST/2007/15).

América

Haití

En las consultas del plenario celebradas el 30 de mayo, el Representante Especial del Secretario General para Haití, Sr. Edmond Mulet, informó a los miembros del Consejo acerca de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Tras las consultas, el Presidente del Consejo leyó una declaración a la prensa en la que los miembros del Consejo expresaron su reconocimiento por los esfuerzos constantes de la MINUSTAH por apoyar a la Policía Nacional de Haití en la represión de los grupos violentos y alentaron a que se siguiera avanzando en la reforma del sistema judicial. Los miembros también expresaron su determinación a seguir colaborando con el Gobierno para consolidar los adelantos logrados y asegurar un entorno estable para la gobernanza democrática, el crecimiento económico y la asistencia humanitaria.

Asia

Afganistán

El 23 de mayo, el Consejo escuchó una exposición informativa acerca de los adelantos de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán a cargo del Representante Especial del Secretario General, Sr. Tom Koenigs. La exposición había sido solicitada por la delegación de la Federación de Rusia. Tras la exposición del Representante Especial hicieron uso de la palabra los miembros del Consejo.

Líbano

El 2 de mayo, el Secretario General Adjunto de Asuntos Jurídicos y Asesor Jurídico, Sr. Nicolas Michel, reseñó ante el Consejo su viaje reciente al Líbano e instó a los miembros a que dieran una respuesta a fin de colmar un vacío y prestar asistencia para la puesta en funcionamiento del Tribunal Especial para el Líbano. El Asesor Jurídico consideró que la intervención del Consejo entrañaba un riesgo menor que el de no intervenir en un momento tan crítico.

El 23 de mayo, el Presidente del Consejo leyó una declaración a la prensa en la que los miembros del Consejo expresaron su honda preocupación por el reciente estallido de violencia en el Líbano, en el que habían muerto más de 60 personas y muchas otras resultaron heridas, acogieron con beneplácito la determinación del Gobierno del Líbano de hacer comparecer ante la justicia a los autores, organizadores y patrocinadores de esos y otros atentados terroristas y subrayaron su disposición a seguir prestando apoyo al Gobierno legítimo y elegido en forma democrática del Líbano.

El 25 de mayo, los Estados Unidos presentaron un proyecto de resolución, copatrocinado por el Reino Unido y Francia, en respuesta a la carta reciente dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Primer Ministro del Líbano, Sr. Fouad Siniora, quien instó encarecidamente al Consejo para que interviniera en la cuestión de establecer el Tribunal Especial para el Líbano, por tratarse de la estabilidad del país. Los miembros del Consejo se comprometieron a trabajar a nivel de expertos en el proyecto de resolución y siguieron examinándolo en las consultas del plenario

celebradas el 29 de mayo. El 30 de mayo, el Consejo aprobó la resolución 1757 (2007) por 10 votos a favor y 5 abstenciones. En esa resolución, el Consejo, actuando en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, autorizó el establecimiento del Tribunal Especial en forma oportuna.

Carta de fecha 22 de noviembre 2006 del Secretario General

El 4 de mayo, el Representante Especial del Secretario General en Nepal y Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal, Sr. Ian Martin, presentó al Consejo el primer informe del Secretario General sobre el tema (S/2007/235). El Representante Especial advirtió a los miembros del Consejo de que las elecciones, previstas inicialmente para el 20 de junio, serían aplazadas por un tiempo considerable a causa de la estación de los monzones, hecho que significaría un gran obstáculo para los preparativos electorales.

Oriente Medio

El 24 de mayo, el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. B. Lynn Pascoe, subrayó la necesidad inmediata de que cesara la violencia en la Franja de Gaza y en la región meridional de Israel. También se refirió a peligrosos estallidos de violencia ocurridos en el Líbano entre las Fuerzas Armadas del Líbano y los hombres armados de Fatah al-Islam en los alrededores de los campamentos de refugiados palestinos. El Secretario General Adjunto expresó preocupación por el hecho de que ese tipo de inestabilidad podría extenderse hacia otros campamentos de refugiados.

El 30 de mayo, el Presidente del Consejo leyó una declaración a la prensa en la que los miembros del Consejo expresaron su honda preocupación por el quebrantamiento del cese del fuego en la Franja de Gaza y el consiguiente aumento de la violencia, acogieron con beneplácito los esfuerzos del Presidente palestino, Sr. Mahmoud Abbas, por establecer un cese del fuego, y expresaron su reconocimiento por el apoyo activo del Gobierno de Egipto en tal sentido.

Timor-Leste

El 23 de mayo, el Consejo aprobó una declaración de la Presidencia (S/PRST/2007/14) en la que encomió los últimos esfuerzos de Timor-Leste en pro de la democracia y la consolidación de la paz en el marco de las elecciones celebradas con éxito recientemente.

El 30 de mayo, el Consejo escuchó una exposición informativa a cargo del Representante Especial del Secretario General, Sr. Atul Khare, en la que reseñó ante el Consejo los últimos acontecimientos ocurridos sobre el terreno. En ella destacó los adelantos logrados recientemente y pasó revista a las actividades recientes del personal de las Naciones Unidas sometido a investigación. Se había destituido a dos funcionarios de la Misión de las Naciones Unidas en Timor-Leste y el Representante Especial prometió que se seguiría prestando atención a esas cuestiones, aplicando un criterio de tolerancia cero y plena rendición de cuentas.

Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección

El 23 de mayo, el Consejo accedió al pedido del Gobierno del Iraq de transferir fondos de la cuenta de garantía bloqueada de las Naciones Unidas con el fin de pagar

las cuotas que adeuda el Iraq a las Naciones Unidas, reduciendo el saldo en la cuenta de 66 millones de dólares a 63 millones de dólares, y autorizó al Presidente del Consejo para que enviara una carta al Secretario General a tal efecto (S/2007/301).

Europa

Bosnia y Herzegovina

El 16 de mayo, en un debate público, el Consejo escuchó la última exposición informativa del Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Christian Schwarz-Schilling, que se retiraba. El Alto Representante se centró en la necesidad de una reforma constitucional que diera mayor unidad a Bosnia y Herzegovina. Tras la exposición formularon declaraciones los miembros del Consejo.

Misión del Consejo de Seguridad sobre la cuestión de Kosovo (resolución 1244 (1999))

El 2 de mayo, el Consejo escuchó una exposición informativa a cargo del jefe de la misión del Consejo de Seguridad sobre la cuestión de Kosovo, Sr. Johan Verbeke, representante de Bélgica. El Consejo volvió a reunirse el 10 de mayo para examinar el informe de la misión (S/2007/256).

Otros asuntos

Exposiciones informativas de los Presidentes de los comités de lucha contra el terrorismo

El 22 de mayo, en una reunión oficial, el Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1373 (2001) relativa a la lucha contra el terrorismo, Sr. Ricardo Arias, representante de Panamá; el Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) relativa a Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas, Sr. Johan Verbeke, representante de Bélgica; y el Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1540 (2004), Sr. Peter Burian, representante de Eslovaquia, efectuaron exposiciones informativas ante el Consejo. Además de los miembros del Consejo, formularon declaraciones los representantes de Alemania, Australia, Israel, Cuba, Venezuela, el Japón, Liechtenstein, Viet Nam, la Argentina, Rwanda, Suiza y la República de Corea conforme al artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

La situación humanitaria en la región de los Grandes Lagos y el Cuerno de África

El 21 de mayo, el Consejo escuchó una exposición informativa a cargo del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. John Holmes, quien se refirió a su viaje reciente a Somalia y Uganda. Su exposición se centró en los desplazados internos de Somalia y el hecho de que ni el gobierno federal de transición ni las fuerzas aliadas de Etiopía hubieran hecho distinción entre los combatientes y los civiles. En cuanto a Uganda, el Coordinador se centró en los desplazados internos y las repercusiones de las conversaciones de paz en marcha tras el acuerdo de paz de Juba entre el Ejército de Resistencia del Señor y el Gobierno de Uganda.

Región de los Grandes Lagos

El 31 de mayo, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sra. Louise Arbour, informó al Consejo acerca de su viaje reciente a la región de los Grandes Lagos. Se refirió en particular a la República Democrática del Congo y a la impunidad, la reforma del sector de la seguridad, la violencia contra las mujeres, la administración de justicia, los niños y los conflictos armados y el mandato para hacer un estudio preliminar sobre programas para la región. La mayoría de los miembros acogieron con beneplácito la exposición efectuada por la Alta Comisionada y reconocieron que gracias a la información que les proporcionó estarían mejor preparados para adoptar decisiones acerca de la paz y la seguridad en la región de los Grandes Lagos.

Misión del Consejo de Seguridad al África

El 16 de mayo, las delegaciones de Sudáfrica y el Reino Unido sometieron a consideración de los miembros del Consejo su proyecto de itinerario para una misión del Consejo de Seguridad al África que tendría lugar en junio y el mandato correspondiente.
